

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO ANTE EL COVID-19

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE PSICOLOGÍA

Con el objetivo de preservar en todo momento la seguridad de los usuarios y del personal de la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad Fernando Pessoa Canarias, se establecen las siguientes normas, de obligado cumplimiento por todas las personas que accedan al centro:

1. Cumplimentar la información solicitada en el anexo I.
2. Respetar los **horarios** de forma estricta para evitar aglomeraciones. Se citarán los pacientes con intervalos de 1 hora y 15 minutos para evitar coincidencias en la entrada/salida.
3. Se ruega **máxima puntualidad** tanto a al acudir al centro como a la hora de recoger al paciente.
4. Se deberá acudir a consulta con **maskilla y no se podrá retirar la misma en ningún momento mientras se permanezca en el centro.**
5. Se deberá cumplir la **distancia interpersonal de 2 metros**, siempre que sea posible, y evitar el contacto directo con el personal del centro.
6. A la llegada al centro, **se tomará la temperatura y se pedirá a los usuarios que se desinfecten las manos con solución hidroalcohólica.** Asimismo, en el interior del centro dispondrán en todo momento de dispensadores de gel hidroalcohólico.
7. El/la paciente **será acompañado** desde la puerta a la correspondiente sala de consulta, y a la inversa, por el personal del centro, manteniendo **la distancia interpersonal.**
8. En caso necesario, el/la paciente **podrá ser acompañado** al interior de la consulta por familiar/es o informante/s, siempre que las condiciones de la estancia permitan conservar la distancia interpersonal adecuada.
9. Se ruega a los/las acompañantes que **NO permanezcan en la sala de espera.**
10. Además de la correspondiente limpieza diaria, tras cada consulta, se procederá a efectuar la **limpieza con solución hidroalcohólica** del correspondiente mobiliario y materiales e instrumentos utilizados.
11. **No se utilizarán los aseos** por parte de los usuarios, salvo en caso estrictamente necesario. En este último caso, se procederá de inmediato a la limpieza de sanitarios, grifos y pomos de puerta.

12. **NO acuda al centro** si nota **síntomas** compatibles con el COVID-19.

Este documento tiene un carácter dinámico por lo que podrá ir incorporando modificaciones en función de las circunstancias con que nos encontremos.

Cumplir con las medidas de seguridad es responsabilidad de todos. Está en juego nuestra salud.

Muchas gracias.

ANEXO I: CONTROL COVID-19

Atendiendo las recomendaciones sobre protocolos de actuación, y para un mayor control de las medidas tomadas para la prevención del Covid-19, precisamos contar con la siguiente información del paciente:

D./Dña. _____ con DNI _____,
domicilio en _____ y
número de contacto _____.

RESPONDE:

➤ ¿EDAD? _____

➤ PAUTA DE VACUNA DEL COVID-19:

0 DOSIS 1 DOSIS 2 DOSIS 3 DOSIS

➤ ¿ES CONSIDERADA PERSONA DE RIESGO FRENTE AL COVID-19?

SI NO

➤ Si tu respuesta ha sido Sí, indique qué patología padece _____

Se consideran personas de riesgo frente al COVID -19 en los siguientes supuestos:

Edad avanzada, Enfermedades cardiovasculares e hipertensión arterial, Diabetes, Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Cáncer, Inmunodepresión, Embarazo, Otras enfermedades crónicas, etc.

➤ ¿EN ESTOS DÍAS HA PRESENTADO O PRESENTA ACTUALMENTE ALGÚN SÍNTOMA QUE SE RELACIONE CON LOS DEL COVID-19?

SI NO

El paciente se compromete a que toda la información facilitada es verídica, que ha sido informado sobre las medidas de seguridad frente al covid-19, y que todos los datos que han sido aportados se encuentran regulados por La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

FIRMA DEL PACIENTE

**FIRMA CLÍNICA UNIVERSITARIA
DE PSICOLOGÍA UFPC**